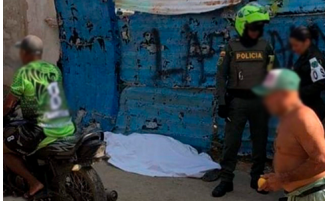


Policía reveló identidad del joven baleado en Las Palmas

Escrito por Redacción

Lunes, 20 de Mayo de 2019 15:48 -



La Policía dio un balance de los hechos ocurridos durante el fin de semana y confirmó que el ciudadano muerto por arma de fuego en el barrio Las Palmas, el pasado domingo, correspondía al nombre de Daniel Vega Padilla.

Según el coronel Jorge Córdoba, comandante encargado del Departamento de Policía, el cuerpo del occiso fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal para su respectivo procedimiento y que unidades de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin) y de la Fiscalía General de la Nación, comenzaron inmediatamente las labores investigativas para determinar los responsables de este hecho.

Adicionalmente, el oficial informó que en el barrio El Bigth, la Sijin también capturó a un ciudadano natural de la isla que era requerido mediante orden judicial, por el presunto delito de violencia intrafamiliar en concurso homogéneo sucesivo.



De acuerdo a la investigación, el hombre se encuentra vinculado al parecer con los hechos acaecidos el pasado 16 de abril, donde agredió físicamente a sus hijos y a su esposa

Policía reveló identidad del joven baleado en Las Palmas

Escrito por Redacción

Lunes, 20 de Mayo de 2019 15:48 -

ocasionándoles heridas de gravedad; la mujer permaneció internada en el Clarence Lynd Newball Memorial Hospital varios días.

El ciudadano fue presentado ante la autoridad judicial y se le dictó medida de aseguramiento en centro carcelario New Hope.

Igualmente, el comandante relató nuevamente los hechos ocurridos en Providencia, donde un uniformado resultó herido tras la agresión con arma de fuego de algunos hombres. Uno de los presuntos responsables –conocido con el alias de ‘Rasta’– fue capturado y trasladado al hospital departamental puesto que también resultó herido en la refriega.



El hombre fue presentado ante la Fiscalía General de la Nación, pero luego de su audiencia e imputación de cargos, un juez de turno le otorgó su libertad.

Balance de la semana

Según lo informado por la institución, durante la semana pasada se tuvieron un total de seis capturas por diferentes delitos; se impusieron cinco comparendos en cumplimiento al Código Nacional de Policía; uno, atendiendo el decreto 1844 (dosis mínima); y se produjeron suspensiones temporales a la actividad en dos establecimientos.

Igualmente, se practicaron seis comparendos en cumplimiento al Código Nacional de Tránsito; se inmovilizaron 16 motocicletas y dos vehículos.